**PAGO No. (1) de (1) ADICIONAL**
**SECOP II**

| | |
|---|---|
| Período de pago: 23 de octubre al 22 de noviembre de 2024 | Valor a pagar: $1.000.000.000,00 |

**1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

| | |
|---|---|
| Contrato No. y fecha: 01765 del 22 de abril de 2024 | Tipo de contrato: Convenio Interadministrativo |
| Contratista: DIRECCION DE TRANSITO Y TRANSITO Y TRANSPORTE - POLICIA NACIONAL | NIT: 830090486-1 |
| Correo: mecuc.coman@policia.gov.co | Teléfono: 5761222 |
| Objeto: ADICIONAL Y PRORROGA N°1 AL CONVENIO INTERADMINSTRATIVO 01765-2024, DEL 23 DE ABRIL DE 2024 CUYO OBJETO CORRESPONDE "LA POLICÍA NACIONAL A TRAVÉS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA – SECCIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE Y EL MUNICIPIO DE CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER, SE COMPROMETEN EN EL ÁMBITO DE SUS PRECISAS COMPETENCIAS, AUNAR ESFUERZOS, PARA LA REGULACIÓN Y CONTROL DEL TRÁNSITO Y TRANSPORTE EN LA JURISDICCIÓN DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE CÚCUTA (NORTE DE SANTANDER), PROPENDIENDO POR LA SEGURIDAD VIAL Y EN GENERAL POR EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES NECESARIAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD | |

| | | |
|---|---|---|
| Duración: 6 meses<br>Prorroga: 3 meses | Fecha Inicio: 23 de abril de 2024 | Fecha Final: 22 de octubre de 2024<br>Fecha de terminación:23 de enero de 2025 |

| | |
|---|---|
| Disp. Ptal. No. y fecha: 00001250 del 02 de marzo de 2024<br>Disp. Ptal Adicional. No. y fecha: 4807 del 30de septiembre de 2024 | Registro Ptal. No. y fecha: 00001870 del 23 de abril de 2024<br>Registro Ptal adicional. No. y fecha: 00004703 del 18 de octubre de 2024 |
| Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.006 Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua<br><br>Rubro Presupuestal: 2.3.2.02.02.006 Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua<br><br>Rubro Presupuestal:2.3.2.02.02.008 servicios prestados a las empresas y servicios de producción | Valor del contrato: $2.000.000.000,00<br>Valor adicional: $1.000.000.000,00<br>Valor total del contrato: $3.000.000.000,00 |
| Forma de Pago: EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA pagará el valor del presente convenio en tres (3) desembolsos de la siguiente manera: El primer desembolso, por valor de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($500.000.000), se realizará tras la formalización del convenio y la presentación de los cincuenta (50) funcionarios policiales designados para la ejecución de las actividades pactadas, verificando así el compromiso inicial y la disponibilidad operativa de la Policía Nacional. El segundo desembolso por valor de SETECIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($750.000.000) se efectuará en los primeros quince (15) días del mes de mayo. y el tercer desembolso por valor de SETECIENTOS | |

CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($750.000.000) se efectuará en los primeros quince (15) días del mes julio.

Forma de pago adicional: EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA pagará el valor de la presente adición del convenio en un solo (1) desembolso a la firma de la prórroga y adición No. 1

| Número y tipo de cuenta: 600-09094-8 Corriente | Entidad bancaria: banco de occidente |
|---|---|

**2. DATOS DEL SUPERVISOR**

| Nombre Del Supervisor: JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR | |
|---|---|
| Dependencia: SECRETARIA DE TRANSITO Y TRASPORTE | Cargo: SECRETARIO DE DESPACHO |
| Correo electrónico: sec.transito@cucuta.gov.co | Teléfono: 3104824419 |

**3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL**

| CONCEPTO | ENTIDAD | PLANILLA N°. | PERIODO | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| SALUD | / | / | / | / |
| PENSIÓN | / | / | / | / |
| A.R.L | / | / | / | / |

**4. RELACIÓN DE PAGOS DE ESTAMPILLAS**

| Entidad | N° Estampilla | Valor pagado |
|---|---|---|
| / | / | / |
| / | / | / |

**5. BALANCE GENERAL DEL CONTRATO**

| CONCEPTO | VALOR |
|---|---|
| Valor inicial del contrato | $2.000.000.000 |
| Valor Adicionales | $1.000.00.000 |
| **Valor Total del Contrato** | $3.000.000.000 |
| Valor Pagado | $2.000.000.000 |
| Valor Cobrado en el presente informe | $1.000.000.000 |
| **Valor total ejecutado** | $3.000.000.000 |
| Valor saldo por ejecutar | $0 |

**6. CERTIFICACIÓN CONTRATISTA**

Yo. POLICIA NACIONAL METROPOLITANA DE CÚCUTA con cedula de ciudadanía 900259415-0 en mi calidad de contratista:

1. Certifico que cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual las cuales se encuentran descritas en el informe de cumplimiento.
2. Los documentos de soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión de acuerdo a la normatividad legal vigente, las estampillas correspondientes al valor cobrado.
3. Autorizo el pago en la cuenta bancaria registrada en la presente acta, de acuerdo a los documentos previamente enviados.
4. No he realizado cambios en mi Registro Único Tributario de acuerdo al documento registrado para el trámite de pagos ante la Alcaldía de Cúcuta.

5. Soy declarante de Impuesto de Renta: SI ____ NO __X__.
6. Que para efectos de la aplicación del artículo 383 del E.T., bajo gravedad de juramento certifico:
   a. He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad pactada (Par. 2 Art. 383 ET). SI _____ NO _X__
   b. De aplicarme y considerarlo necesario, me comprometo a informar y allegar a la entidad para la depuración de la retención en la fuente los respectivos soportes, de acuerdo a los artículos 126 y 387 del E.T.

**7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMENTO DE ACTIVIDADES CONTRACTUALES**

Yo, JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR con cédula de ciudadanía 88.244.517, en mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el informe de cumplimiento, dentro del período de cobro;
los cuales reposan en el expediente del contrato que se encuentra en (oficina ordenadora) de la alcaldía de Cúcuta;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social de conformidad con lo señalado en la ley 100 de 1993 ley 797 de 2003 y art. 41 de la ley 80 de 1993, para lo cual allegó los respectivos recibos de pago del periodo correspondiente, tal como lo exige el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo el presente pago, a los 22 días del mes de noviembre de 2024

**JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR**
**SECRETARIO DE DESPACHO**
**SUPERVISOR**

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato designado por esta Secretaría, autorizó el presente pago,

**JOAN JOSE BOTELLO APOLINAR**
**SECRETARIO DE DESPACHO**
**ORDENADOR DEL GASTO**